



Boletín Semanal de la Dirección General de Desarrollo Económico Sobre la Coyuntura Económica

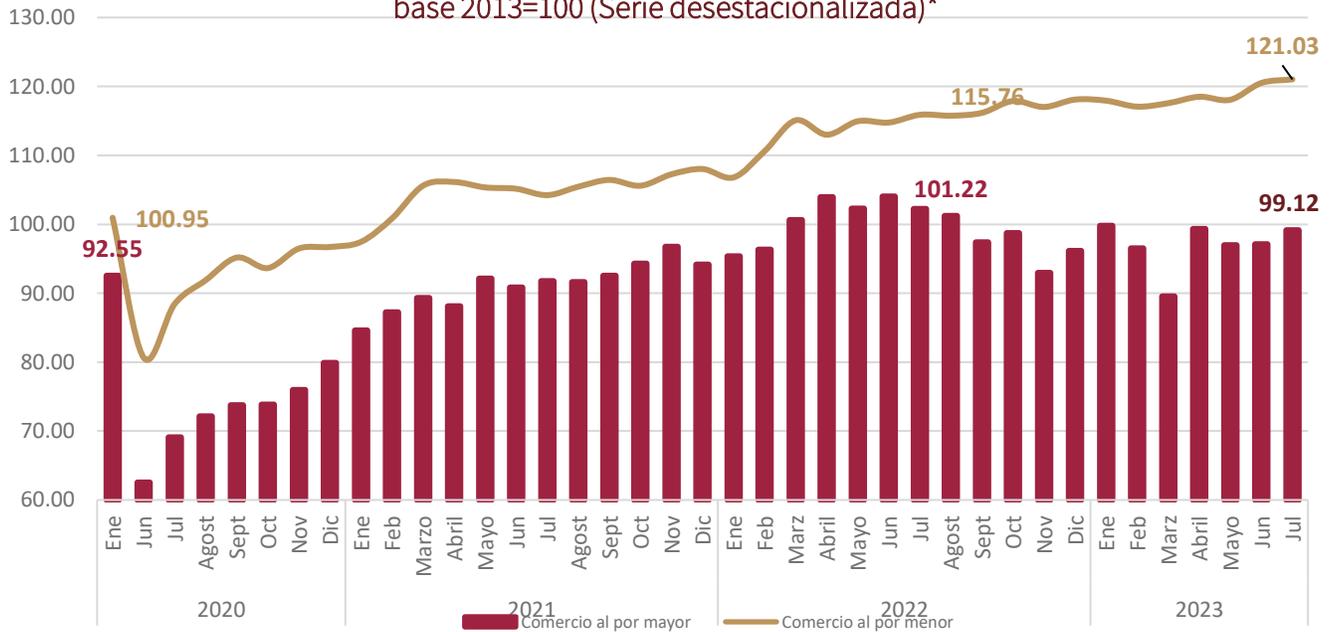
18 de septiembre – 22 de septiembre de 2023

I.- Seguimiento a indicadores económicos

Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales

El INEGI, dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales, los Ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles que tuvo en pandemia Para el mes de julio, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron un aumento de 2.1% mientras que el comercio al por menor presento un aumento de 0.4% ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas

Índice de Ingresos Totales del Comercio al por Menor y al por Mayor en la Ciudad de México base 2013=100 (Serie desestacionalizada)*





II.- Noticias relevantes.

Apuesta CDMX por microcréditos para el desarrollo

La Ciudad de México se ha convertido en un lugar ideal para los emprendedores ya que existe la facilidad y el apoyo para abrir pequeños y micro negocios, en lo que va del año se han entregado más de 34 mil créditos por parte de la administración capitalina, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al encabezar la entrega de apoyos dentro del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso), Batres mencionó que en una reunión con el Consejo Económico Social Ambiental, donde están empresarios, sindicatos y académicos, se reconocieron los alcances de este fondo.

Batres anunció que este año esperan entregar un total de 50 mil créditos, con los cuales las personas podrán abrir negocios de alimentos, carpintería, alfarería, artesanías, entre otras, las cuales sirven para que los emprendedores vivan y tengan una fuente de empleo.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, subrayó que, en lo que va del año, se han otorgado más de 34 mil microcréditos del fondo para respaldar a las micros y pequeñas empresas, lo cual es primordial para lograr el bienestar económico.

Hasta la fecha, la entrega de estos microcréditos del Fondeso ha resultado en la generación de 320 mil empleos y ha contribuido a una derrama económica de más de 91 millones de pesos en la Ciudad de México.

Amazon abre en Ciudad de México su centro de entrega más grande de Latinoamérica

El gigante del comercio electrónico Amazon inauguró este jueves en Ciudad de México el “Amazon DXX1”, el centro de entrega más grande de Latinoamérica, y con él busca impulsar el fortalecimiento de las cadenas de suministros en Norteamérica, según aseguraron directivos de la compañía y autoridades estadounidenses.

El embajador estadounidense celebró que la compañía haga esfuerzos por cada vez integrar más partes de México y América del Norte en el comercio digital global, así como el apoyo a la digitalización de más pequeñas y medianas empresas y artesanos en el sur de México.

Salazar destacó que el arranque oficial del “Amazon DXX1”, el más grande de Latinoamérica, “es algo que se tiene que notar y es algo que tenemos que celebrar por el apoyo que vemos en la integración económica de América del Norte”.

Abundó que en este marco se inscribe el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual, dijo, “es un marco durable que nos va a estar integrando más y más a América del Norte”.

Po su parte, Diana Francés, directora de la Última Milla de Amazon México, destacó que el nuevo centro de entrega se suma a las 27 estaciones con las que cuenta el país.

A estos se añaden 11 centros de envío donde se almacenan los pedidos y tres centros de clasificación donde se agrupan los envíos por rutas geográficas antes de ser enviados.

Francés detalló que el “Amazon DXX1” contará con 30,000 metros cuadrados, equivalente a seis canchas de fútbol.

Francés también recordó los programas de inclusión y aprendizaje a comunidades en el sur-sureste mexicano en el que destacó la inversión de 732 millones de pesos (unos 40.4 millones de euros) desde que Amazon llegó a México hace ocho años.



Ofertan 373 vacantes en la CDMX; los sueldos van de 6 mil hasta los 50 mil mensuales

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México publicó su oferta de empleo de la segunda quincena de septiembre, el cual cuenta con 373 vacantes distribuidas en las 16 alcaldías, con sueldos que van desde 6 mil hasta 50 mil pesos mensuales.

El documento incluye propuestas para personas que no tienen instrucción académica, así como para aquellas que tiene estudios en primaria, secundaria, bachillerato, carrera técnica y licenciatura.

El titular de la dependencia, José Luis Rodríguez, dijo que el gobierno local impulsa la generación de fuentes de empleo con sueldos superiores am mínimo, a través de esta herramienta digital que se aplica quincenalmente, así como ferias de empleo y reclutamiento.

Agregó que desde el 20 y hasta el 29 de septiembre se realizarán 6 eventos de vinculación laboral en las Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Iztacalco, Milpa Alta, Iztapalapa y Xochimilco, donde participarán alrededor de 45 empresas con sus ofertas de empleo.

Algunas presentes son: Walmart México, Fundación Fraternidad, Enlaces Plásticos, Tiendas Soriana, Zorro Abarrotero, Totalplay, ALSEA México, Motores Alemanes Tlalpan, McDonald's, Transportes Lock, Impulso Cleaning Solutions, Sanborns, Tiendas OXXO, Muebles Troncoso, así como la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

Preparan revitalización del Centro Histórico, anuncian plan de vivienda

Como parte del ambicioso Plan de Integral de Manejo del Centro Histórico, se ha puesto en marcha una iniciativa destinada a recuperar los edificios residenciales que actualmente se utilizan como almacenes, devolviéndoles su función original de vivienda. Este esfuerzo tiene como objetivo contribuir al repoblamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México, una zona que ostenta el prestigioso título de Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgado por la UNESCO.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es un motor económico crucial, ya que contribuye en un 20% al PIB de la Ciudad. Esta relevancia comercial ha llevado a que muchos edificios antiguos diseñados originalmente como viviendas se utilicen ahora para almacenar mercancías que se distribuyen en las 27, 000 unidades económicas presentes en la zona.

Históricamente, la actividad comercial en el Centro Histórico ha alejado a los residentes locales. Aunque hasta dos millones de personas pueden visitar la zona cada día, solo alrededor de 145, 000 personas viven en el área, en su mayoría en las zonas más marginadas del Perímetro B.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México planea impulsar proyectos de vivienda popular a través del Instituto de Vivienda (INVI) y promover la construcción de departamentos asequibles utilizando normativas de ordenamiento como la número 26. Ya se están desarrollando dos proyectos del INVI en la calle Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín.

Simultáneamente, se está trabajando en la implementación de un sistema de supervisión para garantizar que las nuevas construcciones respeten las fachadas e integridad de los edificios con valor patrimonial, los cuales están bajo la vigilancia del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Telmex, Izzi y Megacable retiran más de 11 km de cable en desuso en CDMX

El reordenamiento de cableado en la Ciudad de México avanza. Aproximadamente un año después del inicio de esta iniciativa impulsada por el gobierno capitalino, y a pesar de las dudas planteadas por parte



de los proveedores de servicios de telecomunicaciones fijas debido a las inversiones necesarias para llevar a cabo este proyecto, se han realizado dos intervenciones en las 16 alcaldías de la ciudad.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) detalló que, de los aproximadamente 14, 000 kilómetros de cableado que constituyen la infraestructura de telecomunicaciones en la Ciudad de México y que han sido objeto de intervención, los proveedores de servicios fijos, tales como Telmex, Megacable, Izzi y Totalplay, han logrado retirar poco más de 11 kilómetros de cables ya en desuso.

Además, esto implica la reducción de 22 kilogramos y 300 gramos en la carga soportada por los postes de tensión eléctrica, de acuerdo con información proporcionada por el Gobierno de la Ciudad de México.

Las alcaldías en las que se han realizado labores de reordenamiento del cableado incluyen Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Actualmente, se han iniciado labores en Tlalpan, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Para soterrar los 14, 000 kilómetros de cables desplegados en la Ciudad de México –de luz y servicios de conectividad- y ponerlos bajo tierra implicará una inversión de 46, 200 millones de pesos, según estimaciones de la consultora The Ciu. Sumando a potenciales afectaciones en los servicios de conectividad y posibles incrementos de precios.

Hasta el momento, la Canieti no dispone de una evaluación precisa de los recursos invertidos por los operadores en el proceso de reordenamiento del cableado aéreo. Esto se debe a que cada empresa adapta su presupuesto según su capacidad financiera y los recursos humanos disponibles en la actualidad.

IMSS-Bienestar da sus primeros resultados en la CDMX

Como parte de los beneficios que trajo la adscripción de los servicios al IMSS-Bienestar, el Gobierno capitalino obtuvo 270 millones de pesos para invertir en obra y equipamiento de parte de la administración Federal, los cuales beneficiarán a la población a través de la ampliación de la oferta en materia de salud.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó que la estrategia ya ha dado sus primeros resultados, muestra de ello es que, en este mes, cinco mil 121 antiguos trabajadores de la Secretaría de Salud capitalina firmaron su nombramiento y cobraron su primer quincena.

“En realidad, es un proceso que ha sido un proceso muy rápido, en un tiempo récord se realizó la basificación de los trabajadores que se encontraban con contratos precarios y no solo ya firmaron, no solo ya se incorporaron, sino que ya están cobrando en el IMSS-Bienestar”, mencionó.

Para aquellos que se han manifestado con el fin de ingresar al programa, el mandatario afirmó que la dependencia aún continúa con la revisión de grupos particulares, por lo que, en caso de que reúnan el perfil de contratación precaria.

Por su parte, la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, detalló que los 270 millones de pesos funcionarán para ampliar los servicios de quimioterapia, transfusión, mastografía, entre otros.

Además, señaló que hasta el momento hay un abasto de 93 por ciento en medicamentos en los Centros de Salud de primer nivel, así como 99 por ciento de abasto en material de curación.

En tanto, en hospitales de segundo nivel hay un abasto de 92 por ciento en medicamentos y 87 por ciento en material de curación.

A la par, informó que hasta el momento ya se han entregado 18 millones de piezas de un total de 22 millones; sin embargo, indicó que las faltantes corresponden al último trimestre del año, por lo que su entrega comenzó a partir del 15 de septiembre.



Aunado a ello, indicó que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) concedió al Gobierno capitalino 521 millones de pesos para el mantenimiento de 160 Centros de Salud, de los cuales, 111 se encuentran en trabajos de intervención y 16 más ya fueron concluidos.

La funcionaria mencionó que a través del Fonsabi se logró obtener un recurso de 302.3 millones de pesos para la compra de siete tomógrafos para los cuales el personal se encuentra en proceso de capacitación, mismo que finaliza este viernes con el fin de que el lunes 25 de septiembre ya puedan ser utilizados.

Por su parte, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Calderón, indicó que es una estrategia muy bien pensada, pues desde hace año y medio se comenzó a trabajar en el servicio, por ello insistió que paulatinamente se podrá garantizar un abasto total en las clínicas adscritas al programa.

El tianguis del Chopo ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX

Desde este viernes 22 de septiembre el Tianguis Cultural “El Chopo” forma parte ya del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México de acuerdo con lo dado a conocer por el jefe de Gobierno, Martí Batres, mediante un decreto publicado en la Gaceta Oficial capitalina. En dicho decreto se reconoce el valor cultural de este espacio que el 4 de octubre cumplirá 43 años desde su fundación.

“El tianguis cultural El Chopo es un espacio para el intercambio cultural y simbólico, así como para la exhibición, venta y trueque de discos y mercancía relacionada con las culturas asociadas a distintas variantes el rock; asimismo, representa un foro para la presentación de bandas en vivo y firmas de autógrafos, además de un lugar de encuentro e intercambio de experiencias para las personas asistentes”, se lee en el documento.

El Tianguis Cultural “El Chopo” comenzó a operar en 1980 al interior del Museo Universitario del Chopo como un punto de reunión para dar a conocer la cultura del Rock, así como sus raíces, también el heavy metal, el punk, además de otros géneros musicales. También destacó este espacio para difundir y promover la cultura underground.

Una vez que el espacio fue creciendo en tamaño y afluencia se buscó su ampliación por lo que el tianguis fue trasladado a la calle Juan Aldama, en la alcaldía Cuauhtémoc, justo a un costado de la estación Buenavista del Tren Suburbano y de la Biblioteca Vasconcelos.

Desde entonces, el Tianguis del Chopo se instala todos los sábados. Con el paso de los años este espacio se convirtió en un lugar de vital importancia para la promoción del rock nacional, incluso en este lugar se han presentado bandas y artistas como: Julieta Venegas, Chac-Mol, Maldita Vecindad, Café Tacvba, Zoé, El Tri, entre muchas otras agrupaciones y solistas.

Ángel de la Independencia es entregado a CDMX para su almacenamiento por parte de Hacienda.

El Ángel de la Independencia fue entregado al gobierno mexicano por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que fuera preservado y cuidado.

El documento fechado el 15 de septiembre de este año, en el que se entregó oficialmente la también conocida "Victoria Alada" al Ministerio de Cultura capitalino, fue publicado este miércoles en el Diario Oficial, según informó Martí Batres, jefe de Gobierno.

“Nos ayuda a formalizar lo que ya venimos haciendo porque, de hecho, nos encargamos de cuidarlo, de restaurarlo cuando ha tenido algún daño, cuando lo han pintado, cosas por el estilo, entonces así tenemos plenamente la responsabilidad que, en los hechos, hemos asumido ya.

“Es algo que se venía analizando a partir de las Fiestas Patrias, porque en esas coyunturas tenemos solicitudes de determinados visitantes que quieren acudir al monumento, pero como estaba difusa, ambigua la responsabilidad, simplemente por eso se determinó darle claridad”, expuso.



Mecanismos contra la detención arbitraria en la CDMX están siendo evaluados por un grupo de trabajo de la ONU.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, recibió esta tarde la visita oficial del Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la Detención Arbitraria, que del 18 al 29 de septiembre, recorre el país para evaluar esta situación.

Manifestó durante el encuentro que mejorar la administración de justicia y los temas de derechos humanos es una máxima prioridad para el gobierno de la Ciudad de México.

“La ciudad tiene un compromiso de principios con las libertades y con los derechos humanos y, por lo tanto, las diversas instituciones están comprometidas con la lucha en contra de cualquier tipo de abuso. Tenemos mecanismos institucionales que nos permiten dar este combate de manera formal y promovemos una cultura, una forma de actuación”, subrayó.

¿Prohibiciones del nuevo reglamento de tránsito para motos en CDMX?

Próximamente entrará en vigor una nueva regulación de tránsito de motocicletas con disposiciones adicionales y algunas prohibiciones, según un comunicado del gobierno de la Ciudad de México.

Debido a acuerdos alcanzados entre el colectivo motociclista y diversos organismos, la administración capitalina publicó en el Diario Oficial el decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito.

¿Cuáles son las prohibiciones?

Los motociclistas no pueden llevar a más personas que señale la tarjeta de circulación, que en algunos casos se limita a dos.

No se podrá transportar menores de 12 años.

No pueden viajar sin casco.

Sólo personas mayores de edad podrán conducir motocicletas y que deberán portar licencia tipo A1, A2 o permanente.

Estos vehículos podrán contar con tarjeta de circulación en formato físico o digital.

¿Cuáles son las nuevas multas para motos?

En caso de incumplir con las nuevas normas se impondrán las siguientes sanciones:

Se procederá a la remisión al depósito vehicular, mejor conocido como corralón, de las motocicletas o motonetas

Los conductores podrán recibir una multa equivalente a 20, 25, 30, 40 o 50 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, que van desde los \$2,074.80 a los \$5,187 pesos.

Además de tres a seis puntos a la licencia para conducir.

¿Cuándo entra en vigor el nuevo reglamento?

El gobierno capitalino informó que los cambios al Reglamento de Tránsito entrarán en vigor el 24 de septiembre a primera hora.

Debido a la independencia financiera de la CDMX, los proyectos pueden continuar hasta 2024.

El jefe de Gobierno afirmó que si bien existe una buena relación con la Federación, la capital también tiene fortaleza en sus ingresos a raíz de la presentación del paquete económico para el próximo año.

Martí Batres Guadarrama, jefe de gobierno, prometió que la Ciudad de México podrá seguir trabajando en sus proyectos prioritarios independientemente de cuánto financiamiento asigne la Federación para 2024.



En conferencia de prensa, afirmó que si bien ve positivo el gasto que se destinará al capital de la nación, el panorama también parece ser positivo porque el organismo aún puede ejercer su autonomía financiera.

"A la ciudad le ha ido bien, porque hay que tomar en cuenta que, independientemente de lo que venga en el proyecto del presupuesto federal, la ciudad tiene ingresos propios que también son sólidos", dijo. La afirmación del mandatario se da luego de que en el Informe Avance Trimestral enero-junio del 2023 de la Secretaría de Administración y Finanzas, los ingresos totales de la urbe alcanzaron un monto de 154,801.8 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 3.9%, en términos reales, con respecto al mismo periodo del 2022.